



MAT: CONCEDE PERMISO CON GOCE
DE REMUNERACION A
FUNCIONARIO QUE INDICA

ALGARROBO, 19 DE AGOSTO DE 2013
DECRETO N° 2622

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, DS N° 453 Reglamento de Ley.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.13. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones mes de Agosto de 2013. Presentado por Directora del Daem.

CONSIDERANDO:

I. Invitación de Caja de Compensación Araucana a Doña Cecilia Ross Hinojosa, Jefe del Departamento de Educación de la Municipalidad de Algarrobo, para participar del Congreso Percade, a realizarse los días 21, 22 y 23 de Agosto de 2013.

DECRETO:

I. Concédase permiso con goce de remuneraciones a Doña Cecilia Ross Hinojosa, para participar del Congreso Percade 2013, a realizarse los días 21, 22 y 23 de Agosto de 2013, en la Ciudad de Santiago.

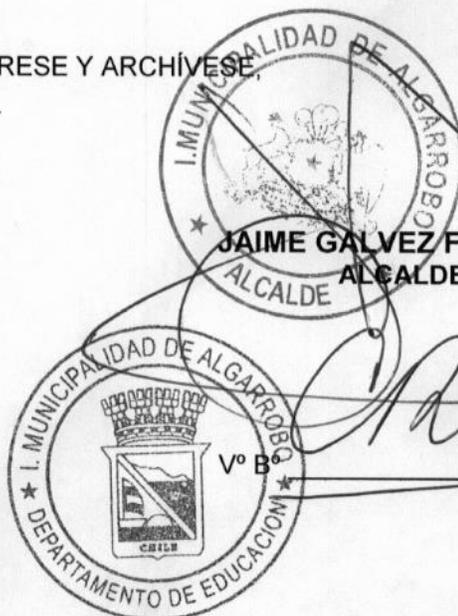
II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

ALGARROBO, 19 DE AGOSTO DE 2013
DECRETO N° 2622
JOGF/PMM /MRT/PMP/CRH/jivs.-
DIST RIBUCION:

- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado en su hoja de vida (1)
- Archivo Municipal (2)



CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
21 AGO. 2013 HORA 12:45
SALIDA DOCUMENTO
22 AGO. 2013 HORA 09:25